

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**7075** PALENCIA

Edicto

Francisco Javier Tejedor Muñoz, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil n.º 1 de Palencia, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso 58/2012

Fecha del auto de declaración: 25 de enero de 2013.

Clase de concurso: necesario abreviado

Entidad concursada: H20 Problemática del Agua, S.L.

CIF B34212159

Administrador concursal: Informes Contables, S.L.

Dirección postal: Pasaje Don Sancho, nº 5, 2º dcha., Palencia.

Teléfonos: 979702332-983226000

Fax: 983223697

Dirección electrónica: [concursoh2o@informescontables.com](mailto:concursoh2o@informescontables.com)

Régimen de las facultades del concursado: Suspendidas

Registro público de resoluciones concursales: [www.publicidadconcursal.es](http://www.publicidadconcursal.es)

Llamamiento a los acreedores: Los acreedores de las concursadas deberán poner en conocimiento de la administración concursal a través de su dirección postal o electrónica antes señaladas la existencia de sus créditos, en el plazo de quince días a contar desde el día siguiente a la publicación del auto de declaración de concurso.

Personación en las actuaciones: Los acreedores pueden personarse mediante Abogado y Procurador.

Palencia, 11 de febrero de 2013.- Secretario Judicial.

ID: A130007274-1